ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea Legislativa Serie 2023-2024 Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #60

6 DE OCTUBRE DE 2023

Presentado por el Departamento de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN #53

Para autorizar la creación de un nuevo puesto dentro del Servicio de Confianza en el vigente Presupuesto Funcional 2023-2024, realizar transferencias de crédito entre partidas de gastos; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 - 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 2.042 dispone para que cada Municipio establezca un sistema autónomo para la administración de personal, rigiéndose por el principio de mérito. Por lo que la Autoridad Nominadora podrá crear puestos para que éstos respondan a las necesidades del servicio.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1.-Autorizar la creación del puesto número 02-01-067 – Ayudante Especial I en el Servicio de Confianza que será incluido en la Partida 010-02-01-91.01, Escala Núm. 3.

SECCIÓN 2.-Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad las siguientes transferencias para cubrir la diferencia en los renglones correspondientes:



DE LA PARTIDA:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-06-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$30,152.00
010-06-01-91.31	Seguro Social Federal	2,306.63
010-06-01-91.41	Plan Médico	11,520.00
010-36-47-91.01	Sueldo Empleados Regulares	4,722.00
010-36-47-91.31	Seguro Social Federal	361.23
010-36-47-91.41	Plan Médico	640.00
010-50-53-91.01	Sueldo Empleados Regulares	5,764.00
010-50-53-91.41	Plan Médico	640.00
,	TOTAL A TRANSFERIR	\$ 56,105.86

A LA PARTIDA:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-02-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$19,791.00
010-02-01-91.31	Seguro Social Federal	1,590.51
010-02-01-91.41	Plan Médico	2,880.00
010-02-01-91.71	Bono de Navidad	1,000.00
010-08-01-91.07	Vacs. Acum. Lic. Regular	30,594.35
010-08-01-9223	Compra de Uniformes	250.00
	TOTAL A TRANSFERIR	\$ 56,105.86

SECCIÓN 3.-Esta Resolución, empezará a regir al ser aprobada la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 12 DE OCTUBRE DE 2023.

HON. DAISY I. RIOS ISERN

Presidente Incidental Legislatura Municipal SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE

Secretario

Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE ______ LEGISLADORES PRESENTES, _____ EN CONTRA, Y ______ VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY, LE DE OCTUBRE DE 2023.

HON. CARLOS Á. LÓPEZ RIVERA ALCALDE

